

edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro y haberle sido adjudicado directamente destino civil, del Policía primera del Cuerpo de la Policía Nacional don Martín Benítez Cabello, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de septiembre de 1981.—El Director, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

25556 RESOLUCION de 14 de septiembre de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro del personal del Cuerpo de la Policía Nacional que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de septiembre de 1981.—El Director, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

Personal que se cita

Teniente don José Pastor García. Fecha de retiro: 31 de diciembre de 1981.

Sargento primero don Manuel Cabas Ara. Fecha de retiro: 6 de diciembre de 1981.

Sargento primero don Manuel González Bango. Fecha de retiro: 28 de diciembre de 1981.

Policía primera don Francisco Salas Mañas. Fecha de retiro: 10 de septiembre de 1981.

Policía primera don Jaime Vives Vives. Fecha de retiro: 23 de diciembre de 1981.

Policía primera don Plácido Cuadrado Belmonte. Fecha de retiro: 27 de diciembre de 1981.

25557 RESOLUCION de 14 de septiembre de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («Colección Legislativa» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940, y 8 de igual mes de 1941, en la fecha que a cada uno se indica,

Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, del personal del Cuerpo de Policía Armada, que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitivamente en el expresado Cuerpo, a petición propia, en la fecha que igualmente se menciona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de septiembre de 1981.—El Director, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

Personal que se cita

Policía don Francisco Bustos Camino. Fecha de baja: 13 de junio de 1943. Fecha de retiro: 24 de marzo de 1956.

Policía don Segundo Labarta Belled. Fecha de baja: 30 de mayo de 1947. Fecha de retiro: 29 de marzo de 1958.

25558 RESOLUCION de 14 de septiembre de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Eduardo del Val Celada.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935

(«Colección Legislativa» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 13 de octubre de 1975,

Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Eduardo del Val Celada, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, por dejar transcurrir los plazos reglamentarios de máxima permanencia en situación de supernumerario sin solicitar el reingreso al servicio activo, el 29 de julio de 1968.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de septiembre de 1981.—El Director, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

25559 RESOLUCION de 13 de octubre de 1981, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se rectifica de 7 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 240).

Excmo. Sr.: Por resolución de este Centro Directivo de fecha 7 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 240), se dispone el pase a situación de retirado, entre otros, del Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional don Teodoro del Río Reyero, a partir del día 7 de diciembre de 1981, en que cumpliría la edad reglamentaria para el expresado fin; más como quiera que el interesado ha ascendido al empleo de Comandante, según Orden del Ministerio del Interior de fecha 15 de agosto de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 222), he acordado dejar sin efecto el retiro del aludido Capitán, quedando subsistentes los demás extremos de la resolución de referencia.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1981.—El Director, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

25560 ORDEN de 23 de junio de 1981 por la que se nombra a don Juan Antonio López Sastre, Profesor agregado del grupo XV, «Química I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Antonio López Sastre, número de Registro de Personal A42EC1871, nacido el 18 de mayo de 1939, Profesor agregado del grupo XV, «Química I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

25561 ORDEN de 23 de junio de 1981 por la que se nombra a don Jaime Primo Milló Profesor agregado del grupo XV, «Química I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jaime Primo Milló, número de Registro de Personal A42EC1872, nacido el

25 de julio de 1961, Profesor agregado del grupo XV, «Química I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos:

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

25562 *ORDEN de 23 de junio de 1981 por la que se nombra a doña Alicia Larena Pellejero Profesor agregado del grupo XV, «Química I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña Alicia Larena Pellejero, número de Registro de Personal A42EC1873, nacida el 16 de junio de 1947, Profesor agregado del grupo XV, «Química I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

25563 *ORDEN de 21 de julio de 1981 por la que se nombra a don Juan Carlos García-Bermejo Ochoa Profesor agregado de «Metodología general y de la Ciencia Económica» (a término) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Carlos García-Bermejo Ochoa, número de Registro de Personal A42EC1896, nacido el 12 de abril de 1943, Profesor agregado de «Metodología general y de la Ciencia Económica» (a término) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

25564 *ORDEN de 29 de julio de 1981 por la que se nombra a don Camilo José Cela Conde, Profesor agregado de «Ética y Sociología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca.*

Ilmo. Sr. En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Camilo José Cela Conde, número de Registro de Personal A42EC1910, nacido el 17 de enero de 1946, Profesor agregado de «Ética y Sociología», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo y Real

Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de julio de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Angel Viñas Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

M^o DE ECONOMIA Y COMERCIO

25565 *ORDEN de 30 de octubre de 1981 por la que cesa el Técnico Comercial del Estado don Jesús Murujosa Ramos en el cargo de Subdirector general de Comercio de Productos de Origen Vegetal.*

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he acordado cese en el cargo de Subdirector general de Comercio de Productos de Origen Vegetal, dependiente de la Dirección General de Competencia y consumo, el Técnico Comercial del Estado don Jesús Murujosa Ramos (A01CO270), por pasar a otro destino.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 30 de octubre de 1981.

GARCIA DIEZ

Ilmos. Sres. Subsecretario de Economía, Director general de Competencia y Consumo y Director general de Coordinación y Servicios.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

25566 *REAL DESPACHO de 13 de octubre de 1981 por el que se declara en situación de supernumerario en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo a don José María Requena Irizo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo trigésimo quinto punto quinto y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, y apartado uno punto c) punto y dos del artículo veintinueve del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo de veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y ocho, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día trece de octubre de mil novecientos ochenta y uno, accediendo a lo solicitado por el interesado, reingresado al servicio activo en la carrera judicial;

Vengo en declarar en situación de supernumerario en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo, en las condiciones determinadas en el citado artículo del Reglamento Orgánico, a don José María Requena Irizo, Magistrado de Trabajo de Albacete.

Dado en Madrid a trece de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

25567 *REAL DESPACHO de 13 de octubre de 1981 por el que se declara en situación de supernumerario en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo a don Alvaro Espinosa Cabezas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo trigésimo quinto punto quinto y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, y apartado uno punto c) punto y dos del artículo veintinueve del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo de veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y ocho, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día trece de octubre de mil novecientos ochenta y uno, y por haber reingresado al servicio activo en la carrera judicial,

Vengo en declarar en situación de supernumerario en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo, en las condiciones determinadas en el citado artículo del Reglamento Orgánico, a don Alvaro Espinosa Cabezas, Magistrado de Trabajo número dos de Málaga.

Dado en Madrid a trece de octubre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS